

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Juan José Bojórquez y Cía



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Lunes 27 de Diciembre de 1886

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRIPCIONES

	Pta.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	5	»
Números atrasados.....	10	»

Se admiten anuncios á ocho centimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 825

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El martirio de los santos Inocentes, en Belón de Judá.—San Cesareo, mártir en Arabia.—La gloriosa muerte de San Francisco de Sales, Obispo de Ginebra.—San Teodoro, monje.—Los santos mártires, Eutiquio y Domiciano, en Ancira.

CULTOS DE MAÑANA.—Continúa en la *Clerencia* el octavario al Niño Jesús.

CONTESTACION Á UN SUELTO

La Semana Católica, que nunca contestó á *La Tesis*, ni á su sucesora *La Tradición*, y que llevó su prudencia hasta el extremo de no citar á ninguno de sus colegas locales, se descuelga últimamente con un suelto en que califica de pornográficos á algunos artículos que vieron la luz pública días pasados en nuestro diario. La cosa es clara, los periódicos tradicionalistas citados, no tenían idea de empresa y se publicaban más bien para que se leyeran que no para que se comprasen, y como no tenían pelos en la lengua, se temía lo que pudiera decir unas publicaciones que no tenían otra cosa que perder más que la mucha inteligencia con que estaban redactadas; EL FOMENTO es otra cosa: es un medio de vivir y se le puede hacer impunemente daño, porque como tiene suscritores que no le quieren ver indispuesto con la Iglesia, deslizándose una pública advertencia por quien se tiene por órgano autorizado de la religión, se tiene hecho bastante para que se nos mire con recelo en el seno de algunas familias.

Nunca pudimos imaginarlo. El golpe está tirado con maestría. No sabemos, ni nos importa, las razones que pueda tener el autor del suelto aludido para desear la muerte de nuestra humilde publicación. Lo que nos extraña y mucho, es que Su Señoría Ilustrísima—que no hemos olvidado que en el primer número dijo que se publicaba la revista bajo su inmediata inspección haya consentido que al menos pecador se le imponga toda la penitencia. No ignoramos que esta parcialidad no es suya; pero lo triste es que siendo de otro, á él se le haga

responsable, con lo que pierde el prestigio de su divina autoridad.

Para que se vea con qué lealtad se ha procedido con nosotros, vamos á exponer á nuestros lectores una historia sucinta de este asunto, que solo Dios sabe lo enojoso que nos es; tan enojoso, que á no considerar al semanario en cuestión como órgano del Prelado, lo hubiéramos despreciado, de veras que lo hubiéramos despreciado. Pero al fin, un Obispo es un Obispo, y nosotros, católicos como el que más (¿quién lo pone en duda?) no podemos adoptar una línea de conducta, muy en su lugar en un adversario inteligente y bien intencionado de la Iglesia.

Un colaborador de EL FOMENTO, amigo nuestro del corazón, pero con cuyas ideas no estamos de acuerdo, un día de los tantos en que no hay materia para hacer un artículo, arregló el editorial de un diario francés, que lo confesamos, no leímos, confiados en su palabra, de no hostilizar desde nuestras columnas al catolicismo ni al clero. Se publicó, pues, *El sacerdote y la mujer*, puede decirse á espaldas nuestras, aunque debemos hacer constar en descargo de su autor, que si bien el trabajo le parecía algún tanto desenfadado, no encontró en él nada contra el dogma ni contra la disciplina de la Iglesia. Bien se nos alcanza, que ni él ni nosotros somos jueces competentes en la materia, y si hacemos esta declaración, es únicamente para quedar en salvo su lealtad. Pero volvamos al relato: nuestro director fué llamado desde el Palacio Episcopal, y allí ofreció solemnemente no volver á publicar cosa que disgustase á los representantes de la Iglesia; y dijo más: que las indicaciones del Prelado serian para él órdenes, y á esta promesa de caballero, á la cual ni siquiera hemos pensado faltar, se contesta por *La Semana Católica* con el desdichado suelto en que se pretende equipararnos ante el público devoto, á *El Motín*, ó á cualquier otro periódico anti-clerical.

La verdad: al acabar de leerlo sentíamos próxima á estallar la indignación en nuestro pecho. Luego con más calma

hemos visto que se nos injuriaba, y las injurias se ventilan en los Tribunales, y en paz.

Unas palabras y concluimos. Si Su Señoría Ilustrísima declarase que habíamos faltado, nosotros protestamos de que nuestro pecado que no fué más que de distracción, y esperamos de su benevolencia que se digne advertirnos cuando nos vea en mal camino, que nosotros estamos dispuestos de todo corazón á obedecer sus mandatos, pues para nosotros, católicos, cuya fé no ha vacilado nunca, no por conveniencia, sino por convicción, consideramos que un Obispo es un Obispo, y creemos haber dicho bastante.

Tomamos de nuestro apreciable colega *La Publicidad* de Barcelona el siguiente artículo, en que se dá cuenta del timo que se pretendía realizar contra *La Previsión*, Sociedad de Seguros sobre la vida, de la que nuestro director es representante en esta ciudad:

«UN TIMO FRUSTRADO

Aunque parezca novela, es historia pura lo que vamos á contar á nuestros lectores, y una prueba más de que los maestros en el arte de apropiarse de lo ajeno, si fian su suerte á su agudo ingenio, nunca salen con la suya, cuando se les atraviesan dignas autoridades y celosos funcionarios, cuya única norma es cumplir con su deber.

En Agosto de este año, un vecino de Alcover (Tarragona), presentó al agente de la Sociedad de seguros sobre la vida «La Previsión», domiciliada en esta ciudad, con el objeto de proponer un seguro de 40.000 pesetas que deseaba legar á su familia cuando él muriese, á condición de ir satisfaciendo las respectivas primas ó cuotas de cada año por fracciones trimestrales.

Aceptado el seguro y extendido el contrato, se firmó por ambas partes contratantes; satisfizo el asegurado su primer trimestre, manifestando al hacerlo, que no tenía inconveniente en pagar el segundo, aunque fuese antes del vencimiento, si así lo deseaba la Compañía aseguradora.

Nada de particular había en todo esto: habiéndose cumplido todos los requisitos que para llevar á cabo una operación de tal índole exigen las Compañías de seguros sobre la vida, y no había por qué sospechar de la buena fé del individuo contratante, en vista de los buenos informes dados por un amigo suyo recaudador de contribuciones.

Pero héte ahí, que en 16 de Noviembre último, el digno médico de Alcover, don Juan Farré y Serra, fué llamado para que fuese á prestar sus auxilios facultativos al asegurado Sr. Llaboré, repentinamente indispuerto, en un molino papelerero del término de Montreal, propiedad, al parecer, en comunidad, del secretario del Juzgado municipal del citado pueblo de Alcover y del recaudador de contribuciones del partido en que radicaba el molino.

Examinó como pudo el facultativo al paciente, acostado en un sitio mal ventilado y peor alumbrado, hasta el extremo de tener que valerse para ello de la luz de algunas cerillas, y en vista de que no presentaba sintoma alguno alarmante y teniendo en cuenta la distancia que separaba el molino del pueblo, prescribióle una medicina, y encargó á los que le cuidaban, que aquella misma noche trasladasen al doliente á Alcover, donde al día siguiente le visitaría de nuevo, por más de que estaba casi seguro de su pronta curación.

En esto, y cuando el Sr. Farré se disponía á visitar de nuevo al enfermo, recibió una carta del referido secretario municipal participándole la muerte del Sr. Llaboré é invitándole á expedir el correspondiente certificado para dar sepultura al cadáver. Mucho extranó al médico tan repentino fin, pero teniendo en cuenta las complicaciones que hubieran podido sobrevenir, sino comunes alguna vez posibles, expidió el certificado pedido y con acompañamiento de deudos y amigos y con pompa desusada inhumóse el ataúd en el cementerio de Montreal.

Pocos días después se presentó la viuda de Llaboré acompañada del secretario municipal y del recaudador de contribuciones al agente de «La Previsión» de Tarragona para darle cuenta del fallecimiento de su esposo y solicitando el pago de las 40.000 pesetas importe del seguro por aquel suscrito. Presentó al efecto los documentos justificativos correspondientes que el agente le devolvió por faltarles algún requisito y no proceder su remesa hasta haberlo llenado.

Enterado el facultativo Sr. Farré de este detalle, que ignoraba, entró más y más en sospechas de si había sido engañado, y para poner á salvo su honor y la dignidad profesional, creyó de su deber denunciar el hecho al juzgado de Montblanch. Entretanto la Compañía aseguradora había tomado sus medidas y hecho sus investigaciones, que confirmaban las sospechas de aquel señor y secundando los buenos deseos y acertadas disposiciones del inteligente y activo señor Forasté, juez municipal de Montblanch, que regentaba interinamente el juzgado de primera instancia de dicho partido, así como las diligencias del celosísimo actuario del mismo juzgado Sr. Camps, se llegó al convencimiento de que se tramaba una estafa contra «La Previsión.»

Procedióse, pues, á exhumar el cadáver ante el tribunal, hallándose presente el señor cura párroco de Montreal, varios individuos de la benemérita guardia civil y otras personas, y en lugar de los restos mortales del Sr. Llaboré, hallóse dentro del ataúd un saco relleno de tierra y de algunas porquerías para que imitasen con su hedor los miasmas que despiden un cadáver en putrefacción.

Grande fué el asombro, sino de todos, de la mayor parte de las personas que presenciaron esta escena, bastante por sí sola para evidenciar la culpabilidad de los factores de acto tan punible.

El estado de sumario en que se halla el asunto nos veda entrar en mas pormenores.»

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 23 de Diciembre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	764,04
Máxima al sol en grados....	13, 0
Idem á la Sombra, id.....	9, 6
Mínima á idem.....	5, 2
Termómetro seco, id.....	8, 0
Idem húmedo id.....	6, 4
Agua evaporada en milímetros.....	0,75
Viento O.—1—Cubierto.	

Día 26 de Diciembre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana.

Altura barométrica, en milímetros... ..	762,51
Máxima al sol, en grados.	19, 6
Idem á la sombra, id.	11, 2
Mínima á id., id.	3, 0
Termómetro seco, id.	7, 0
Termómetro húmedo, id.	6, 0
Agua evaporada, en milímetros....	0,25
Viento S. E.—1—Cubierto	

He aquí los jóvenes propuestos para las becas vacantes en los antiguos colegios de esta ciudad, cuyas oposiciones terminaron días pasados: Para las de Teología los señores, Morrondo, Argibay y Calvo; y para las de Filosofía y Letras, los señores Garzón Sevillano, Castaño y Gangoso.

Reciban los agraciados nuestra cordial felicitación.

Anteayer celebró su primera misa el aventajado presbítero, Licenciado en Sagrada Teología, D. Mariano Alario, quien se encargará inmediatamente del economato de Villamayor, vacante hace unos días como saben nuestros lectores.

Para corregir los muchos abusos que se bienen cometiendo, se ha dispuesto por la dirección general de Administración y Sanidad militar que desde el día 1.º del mes de Enero próximo, se consideren caducadas las medallas que hoy poseen los jefes y oficiales del ejército, para obtener medicamentos en las farmacias militares. Desde la mencionada fecha se canjearán las chapas por tarjetas que se renovarán todos los meses.

Ha recibido la investidura de Doctor en Sagrada Teología el Licenciado en esta facultad y en la de Jurisprudencia D. Pedro Zaballós.

Una Comisión de la Asociación general de Agricultores de España, ha visitado al Sr. Ministro de Hacienda para entregarle una solicitud pidiendo se autorice el libre cultivo del tabaco en España con ciertas restricciones. El Sr. ministro se mostró propicio á satisfacer esta aspiración legítima de los agricultores, á fin de desenvolver con el nuevo cultivo la riqueza agraria del país, que redundará en beneficio de los particulares y de la Hacienda.

Han sido propuestos por el Consejo de Instrucción pública, para las Cátedras de derecho internacional y derecho procesal, de la Universidad literaria de esta Ciudad, los Señores de Mosquera y Oloriz respectivamente.

Se confirma, que de acuerdo con Su Santidad, se ha convenido una fórmula para el matrimonio civil; cuya fórmula será llevada, por el gobierno, en los primeros días de la próxima legislatura, á la comisión que entiende, en el Congreso en las bases del Código civil.

Conservación de las plumas de acero
Si la pluma antes de usarla se clava en una patata cruda, la tinta corre luego sin dificultad;

si una pluma está cubierta con una capa de tinta, basta que se clave una ó dos veces en la patata para que quede completamente limpia.

En la mayor parte de los escritorios en Inglaterra se ve una patata cruda delante de cada escribiente, en la que se clava su pluma al concluir de escribir.

Se recomienda, pues, usar este procedimiento tan sencillo, y que parece dar tan buenos resultados.

Segun leemos en un colega local muy en breve se establecerán en esta ciudad dos cocinas económicas, á fin de que los pobres puedan, durante el invierno, tener siquiera el sustento necesario para si y para sus familias.

La dirección general de instrucción pública, con motivo de las repetidas consultas que se le dirigen, ha resuelto que las plazas y vacantes de maestros de las escuelas públicas que hayan de proveerse interinamente, lo sean en virtud de propuesta unipersonal formulada por los inspectores de primera enseñanza de las respectivas provincias á la Junta correspondiente.

Ha fallecido en Pelabravo, el señor cura párroco de citado pueblo, D. Pedro Jorge Garcia.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos siente la desconsolada familia.

La función que dieron, anoche los hermanos Ferroni en el *Salón Artístico*, estuvo concurridísima, hasta el punto de no verse ni un asiento desocupado.

Los artistas hicieron, con sus arriagados ejercicios, las delicias del público que contemplaba los notables trabajos que ejecutaron, llegando un momento en que pudo trocarse la alegría en dolor, ante el inminente peligro que corrió el Sr. Alesio de ser atropellado, en la caída que diera, por el caballo que montaba. Afortunadamente, salió ileso, siendo premiada su serenidad con múltiples aplausos.

Los señores Felice y Gionvani siguen distinguiéndose como equilibristas consumados.

Recordamos á los mozos que cumplan la edad de diez y ocho años, deben presentarse en el Ayuntamiento á pedir su inscripción en las listas, segun dispone el artículo 27 de la ley de Reemplazos vigente.

Los cuatro sujetos que fueron presos en esta ciudad y trasladados á Madrid, por sospechas de que puedan hallarse complicados en el robo de alhajas de que fué victima á su paso por Salamanca el Sr. Conde de Casal-Riveiro, serán trasladados muy en breve á cárcel de Ciudad-Rodrigo, por ser el Juzgado de Instrucción de citado punto el competente para la formación del sumario.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Benavente, D. Francisco de Rueda Campesino, Juez de Instrucción de Ciudad-Rodrigo.

Dentro de breves días llegará á esta ciudad nuestro querido paisano D. Manuel Gil Maestre, Sub-director general de Seguridad y Vigilancia.

Han pasado las Pascuas de la Natividad con la alegría propia de tales días, sin que afortunadamente se haya tenido que lamentar ninguna desgracia. Tenemos noticia de algunas ligeras cuestiones, pero no damos cuenta de ellas por haber carecido de importancia, y no tener los Tribunales que entender en ellas.

¿Es cierto lo que se nos ha manifestado esta tarde en nuestra redacción, respecto al espectáculo nada edificante que se dió ayer á las tres y media, al ir á conducirse á la última morada el cadáver de un anciano que vivía en las Afueras de Sancti-Spiritus?

¿Es exacto que el responsable de lo sucedido, lo es el Presidente de la Congregación de San Cristobal?

Y es verdad, por último que al llegar el fúnebre cortejo á la Puerta de San Bernardo, un abogado respetable de esta localidad suplicó á dos señores sacerdotes que venian por el paseo, que rezaran el acostumbrado responso, en razon á no ir acompañando al cadáver el cura que debió hacerlo?

No es cierto, como asegura *El Progreso*, que haya salido para Madrid el Gobernador civil D. Emilio Gutierrez Gamero. Huelgan por tanto las consideraciones que hace con este motivo.

Como teniamos anunciado, ayer se verificó en Paraninfo de la Universidad Literaria el solemne acto de la distribución de premios á los alumnos de las Escuelas municipales, que fué presidido por el Sr. Alcalde Constitucional, D. José Luis Muñoz.

El Sr. D. Ramon Garcia Calama, director de párvulos de la Escuela pública de la Compañía, pronunció una correcta disertación sobre el puesto que la mujer debe ocupar en sociedad, disertación que fué acogida con grandes muestras de benevolencia por parte del numeroso público que que llenaba el salón.

Ayer falleció en esta capital el Ilmo. Señor D. Antonio Garcia del Canto, Coronel del Ejército retirado, Secretario general que fué del Gobierno superior civil de Filipinas etc. etc.

Mañana á las diez y media se celebrará el funeral en la Iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, teniendo lugar acto seguido la conducción del cadáver.

Reciba la atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Café Colón

Concierto extraordinario

Agradecidos los dueños de este acreditado café al numeroso público que respondió al anuncio del concierto respectivo celebrado ayer, ha preparado para mañana 28 á las ocho de su noche, un espectáculo nuevo en esta localidad, del cual han encargado al profesor señor Canto, que con el concurso de sus discípulos y del violinista Sr. Farfan, ejecutarán el siguiente

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía de la ópera *Norma*, de Bellini.

2.º *El Carnaval de Venecia*, del inmortal y popular Paganini.

3.º Coro de marineros y mazurka de la popularísima zurzuela **La Gran via**, de Chueca, cantados por varios niños de esta localidad.

SEGUNDA PARTE

1.º *El sitio de Zaragoza*, de Oudrid; composición clásica española, en que alterna el carácter español entre los rudos trabajos de la batalla y las expansiones del corazón, ya bailando una jota, ya respondiendo á los tiros del enemigo.

Esta composición es esencialmente nacional.

2.º Aria y miserere de la ópera *Il Trovatore*, de Verdi.

3.º Inspirados en el aplauso de los parroquianos del café Colón, se finalizará el concierto con el potpurri de *Aires nacionales*, en los que tanto se distingue el señor Farfan.

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º de caballería.

Terminando en fin del mes actual el compromiso que este Cuerpo tiene adquirido con el contratista del fiemo que producen los caballos de dicho Regimiento en esta capital, se anuncia en el periódico titulado EL FOMENTO, con el fin de que las personas que quieran interesarse en la nueva contrata, se sirvan pasar por las oficinas del Detall de citado Regimiento, establecidas en el Cuartel de Trilingüe el día 8 del mes de Enero próximo á las 12 de la mañana, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

El Comandante Mayor, *Juan Sepúlveda*,

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN ESTA PLAZA.

El Consejo de gobierno del Establecimiento ha acordado que se reduzca á 5 céntimos por 100 (medio por mil), la comisión que el Banco debe percibir por los créditos con garantía de efectos públicos que se abrán desde primero de Enero de 1887.

En el caso de que no se haga uso del crédito abierto, ó en el de que los intereses que perciba el Banco por el uso que del mismo crédito se haga no lleguen al doble de los derechos de custodia correspondientes á la garantía, se exigirá el pago de los derechos de custodia por razón de depósito, además de la comisión de 5 céntimos por 100.

Tambien ha acordado el Consejo que desde la fecha de primero de Enero próximo se reduzcan los derechos de custodia por los depósitos públicos con intereses á la mitad de la tarifa vigente, ó sea á 25 céntimos por 100 al año sobre los intereses de los efectos al portador, y 125 milésimas por 100 sobre los mismos intereses de los efectos nominativos. Salamanca 27 de Diciembre de 1886.—El Secretario, *Andrés Iglesias*.

Lecciones especiales

les de primera enseñanza superior, y de Geometría y Algebra, á cargo del profesor, D. GREGORIO ASTUDILLO SAMANIEGO, Azafranal, núm. 18.

El almacén de ma-

deras de PEDRO ESCORIAL Y C.ª que se hallaba en las afueras de la Puerta de Sancti-Spiritus se ha trasladado á la calzada de Toro, entre los dos tejares; en dicho almacén hay toda clase de maderas á precios sumamente económicos.

SE VENDEN dos jacas navarras, amaestradas para tirar de un carruaje.

Informará, D. Pedro Blanco, Plaza Mayor, Relojería.

Se venden de 10 á 20 pares de palomas. Razon, Central, Plaza Mayor..

SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER

Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

7, calle de Sanchez Barbero, 7

ADVERTIMOS

que aún nos quedan: Yutes de 6 rs.—Pañuelos pelo rata de 13.—Otros tambien para los hombros, de 7.—Chalecos ó elásticos de 8.—Tapabocas de 5.—Tartanes de 6 perras.—Telas colchas de 7.—Mulettones de 7 1/2.—Lienzos color para camisas de 2 rs.—Camisetas de 2.—Chambras berdadas de 7.—*Mantillas rocador, de terciopelo de seda, de 50.*—En breve recibiremos las mantas para cama de 8.

Tenemos además, á precios económicos toquillas; Mantas; Colchas; Vuelas; Tafetan lana; Granadinas y Velos para mantas; Merinos negros y de color; Mantelerías adamascadas; Pañuelos de seda; Chales de 4 y 8 puntas; etc., etc., etc.

José y Remigio Acedo
Lonja de la Cárcel, núm. 51.

FIJARSE BIEN

CAFE RESTAURANT

DE

ANDRES FRAILE

CORRILLO, 12, SALAMANCA

ESPACIOSO Y ELEGANTE COMEDOR AL PUBLICO

PRECIOS ECONOMICOS

SALON DE BILLAR

Se expende á precios muy reducidos toda clase de botillería de licores, de marcas bien acreditadas, y vinos.—Infinidad de pastas, á 90 céntimos de peseta libra.—Variación en pastelería.—Superiores vinos de mesa.—Id. anisados, id.—Bollos y ensaimadas calientes, por mañana y tarde.

Se cuecen pastas y dulces á 5 céntimos papel.

Almoneda

Se hace de los muebles existentes en la casa número 29 de la calle de Ramos del Manzano, todos nuevos y en buen estado.

VENTA

Se vende el término redondo denomido *Montenuevo*, en el distrito municipal de Aldehela de Yeltes, partido de Ciudad-Rodrigo. de extensión superficial de 331 huebras próximamente, con arbolado de encina y roble, pastos, pozo, charcas y una buena casa.

Se admiten proposiciones por el Administrador de la finca, en Salamanca, calle de Ruiz Aguilera. núm. 2.

Esteban Hermanos, Impresores

Ni callos ni uñas gordas

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebaba finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, convirtiéndoles en una especie de harina muy fina, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto. Son de 2 y 4 reales una. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco, muy duro, á 6 reales una.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

JARABE DE HIPOFOSFITOS DE CLIMENT.

Está indicado su uso en los casos de inapetencia, tuberculosis, asma, anemia, clorosis, debilidad nerviosa, raquitismo, impotencia.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

Depósito y venta en la Farmacia y Droguería de los hijos de Villar y Pinto.

EL ASIÁTICO

Licor bídro-etéreo, de acción tan admirable que quita en el acto los dolores de muelas, sea cualquiera la causa que los produzca; aun los más acerbos desaparecen instantáneamente.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Carne químicamente digerida

Esta disolución de carne, preparada según la última fórmula de los catedráticos clínicos alemanes, doctores Rosenthal y Leube, y empleada con éxito más satisfactorio en los hospitales, se distingue de todos los preparados que circulan por su superioridad.

Basta disolverla en caldo ó agua bien caliente y añadirle una poca de sal para obtener en el instante un alimento de la más fácil digestión, sabroso y muy nutritivo, de gran resultado práctico en los viajes y en el campo.

Es el mejor alimento para personas débiles, niños atóxicos, enfermos del estómago, tubo digestivo, convalecientes, etc.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

VACUNA

Linfá de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas las semanas de los principales centros é institutos de vacunación en la Farmacia de don Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

ESCUDO FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para a curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rúa, núm. 45, Salamanca.

BALSAMO NINIVITA DE L. AYUSO MANUEL

Heróico contra la pústula maligna, vulgo carbunco, sin necesidad de incisiones ó sajaduras ni cauterización.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

SOLUCION HERNANDINA

Gran reconstituyente de las fuerzas perdidas por el empobrecimiento de la sangre, el raquitismo y la tisis; favorece el apetito y la digestión, combate los vómitos y la diarrea, curando radicalmente las tercianas y cuartanas por rebeldes que sean.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

NO MAS CALENTURAS

Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuartanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método prospecto que acompaña á cada caja

PRECIO { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas
Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rúa, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Varrés.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

EMBARAZO

Sus vómitos increíbles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del *citrato granular efervescente al cérico de Millá*, farmacéutico.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36

